



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1.789/2013.-

ZAPALLAR, 17 de Abril de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades". Sentencia de Proclamación Rol Nº 320/2012 del Tribunal Electoral de la Quinta Región de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 1.530/2013, de fecha 1 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en la señorita Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- ✓ • Decreto de Alcaldía Nº 1.179/2013 de fecha 12 de Marzo de 2013, que nombra Secretario Municipal a doña Ana Varas Cuevas.
- ✓ • Memorándum Nº 102/2013, de fecha 15 de Abril de 2013, emitido por el Director del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

INCORPÓRESE al Inventario de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, del Departamento de Educación, la adquisición de un Notebook, para el Coordinador SEP – PIE Del Departamento de Educación, según detalle:

Productor	Cantidad	Especificaciones
Notebook	1	HP 450 B970 2GB/500GB 14

Compra mediante factura Nº 26.059 de fecha 15 de Marzo de 2013 de la Empresa R & C Servicios Computacionales Ltda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



★ ANA VARAS CUEVAS
Secretario Municipal (S)



★ XIMENA OLIVARES CERPA
Administradora Municipal

C Decretos//

DISTRIBUCION

- 1- Departamento de Educación.
- 2- Oficina de Transparencia
- 3- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

ADM / CTL / PAEM / SEC / JUR / ffd.-
[Firmas manuscritas]



República de Chile
Municipalidad de Zapallar
Departamento de Educación

MEMORÁNDUM.: N° 102/2013 /

REF.: Solicita Inventario.

Zapallar, 15 de Abril del 2013 ✓

DE : JORGE JIMENEZ ESCUDERO
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

A : G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a usted, decretar para Inventario, compra Notebook, para el Coordinador SEP – PIE del Departamento de Educación; Que a continuación se detallan:

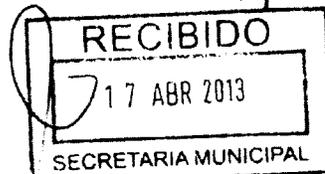
Producto	Cantidad	Especificaciones
Notebook	1	HP 450 B970 2GB/500GB 14" ✓

Se adjunta Factura Electrónica N° 26.059 de fecha 15 de Marzo del 2013, de R & C Servicios Computacionales Ltda. ✓

Sin otro particular, le saluda atentamente.



JORGE JIMENEZ ESCUDERO
DIRECTOR DEPARTAMENTO EDUCACION



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Antonio Molina Daine
Secretario Municipal
- 2.- Archivo: DAEM

JJE/jso/2013 Memo 102



FABRICACION Y ARMADO DE COMPUTADORES
Y HARDWARE EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINAS
Y EQUIPOS DE OFICINA
OTROS PRODUCTOS EN PEQUEÑOS
ALMACENES NO ESPECIALIZADOS

RUT: 79.968.900-6

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 26.059

S.I.I. SANTIAGO ORIENTE

Especialistas en entregar soluciones tecnologicas a firmas corporativas, grandes empresas e instituciones gubernamentales.
Veinte años en el mercado atendiendo en forma personalizada a nuestros clientes , disponiendo de las principales marcas de la industria.

San Pio X N° 2390 Of. 304 Providencia, Santiago - (56 2) 663 9100 - www.ryc.cl

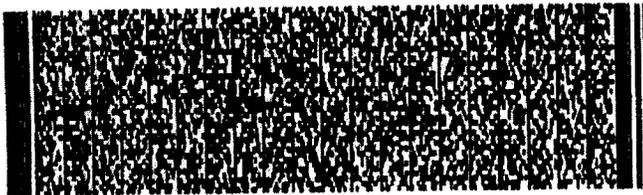
Razón social	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	RUT	69.050.400-6
Dirección	GERMAN RIESCO N° 399	Fecha	15/03/2013
Comuna / Ciudad	ZAPALLAR, ZAPALLAR	Vto	14/04/2013
Giro	MUNICIPALIDAD	Forma de pago	30 DIAS
Despacho	GERMAN RIESCO N° 399 / ZAPALLAR, ZAPALLAR		

Guía		Órdenes de Compra	
-24.926 del 15/03/2013		4301-296-CM13 del 14/03/2013	

Cant. Inv	Producto	Unidad	Precio Unitario	Desc	Total
1	B8U48LT#AKH - HP 450 B970 2GB/500GB 14" LINUX		179.086,40	0%	179.086

20 MAR 2013
352

Recibido 20 Marzo ok!!
Tadashi TEUKANE



Son doscientos trece mil ciento doce pesos

SUBTOTAL	179.086
EXENTO	0
NETO	179.086
IVA 19%	34.026
TOTAL	213.112

Timbre Electrónico SII

Res. 59 del 29/03/2010 - Verifique documento: www.sii.cl